

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

C E R T I F I C A

Que por Acta Nro. 1 del 29 de Agosto de 1.998, otorgada en la ASAMBLEA DE ASOCIADOS EN ARMENIA inscrita en esta Camara de Comercio, el 9 de Nov/bre de 1.998 bajo el No. 1,638 del libro respectivo, fue constituida la sociedad DENOMINADA JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION MONTECARLO

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con la(s) escritura(s) arriba citada(s), la sociedad se rige por las siguientes disposiciones:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION MONTECARLO

DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales
CAR.39 CON CALLE 30

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la sociedad se fija en CIEN (100) anos, contados desde el 9 de Nov/bre del ano 1998.

C E R T I F I C A

OBJETO

A) ESTUDIAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B) FOMENTAR EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO. D) CAPACITAR LA COMUNIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. E) FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR LA REPRESENTACION DE LOS LIDERES COMUNALES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS A FIN DE QUE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CODIGO REGIMEN MUNICIPAL. H) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD; ADEMAS DE BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. I) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN. J) VELAR POR LA VIDA, INTEGRIDAD Y BIENESTAR DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO

A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE MULTAS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. B) LOS BIENES-

***** C O N T I N U A *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION MONTECARLO
 MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES ETC.

C E R T I F I C A

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A) ORDENAR LOS GASTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA 7 SALARIOS MINIMOS--
 LEGALES MENSUALES VIGENTES.(B...).

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL--
 COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA C) AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. D) ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) SER ORDENADOR EL GASTO EN LA CUANTIA QUE LE SENALE LA ASAMBLEA. E) POR DERECHO PROPIO SER DELEGADO A LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS. F) LAS FUNCIONES QUE LE SENALE LA ASAMBLEA, LA DIRECTIVA O REGLAMENTO DE LA DIRECTIVA.

C E R T I F I C A

Que segun Acta No. 1 del 29 de Agosto de 1.998, correspondiente a la ASAMBLEA DE ASOCIADOS EN ARMENIA de la sociedad:

JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION MONTECARLO

cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 9 de Nov/bre de 1.998 bajo el No. 1,638 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

PRESIDENTE	CARLOS ALBERTO CARMONA
VICEPRESIDENTE	CLAUDIA PATRICIA VIDAL
SECRETARIA	LUCIA JARAMILLO
TESORERA	MARIA TREJOS
FISCAL	GLADIS GIL

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nombramientos de representantes legales de la expresada sociedad.

C E R T I F I C A

Que la sociedad denominada:

JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION MONTECARLO

Aparece matriculada en el Registro Mercantil, bajo el No.500,739-04

La informacion sobre embargos y/o contratos de establecimientos sujetos a registro se suministra en certificados de Matricula o Especial

Armenia el 11 de Nov/bre

de 1.998

MODELO

9:23

EL SECRETARIO

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA